

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIOSACTELCOM CIA. LTDA. EL 30 DE MARZO DEL 2019

En Loja a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las once horas, en la sala de Sesiones de la **COMPAÑIA RIOSACTELCOM CIA. LTDA.**, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar 193-53 entre Imbabura y Quito, de conformidad a convocatoria previa, y conforme en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los accionistas: ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA, socia y Presidente de la Compañía y el SR. PABLO ALEXANDER RÍOS ABAD, socio y Gerente General de la Compañía, quienes son la totalidad de los Socios que se encuentran presentes.

El Gerente que es quien dirige esta Junta a los Socios Presentes, si desean constituirse en Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas, a lo que responde que sí, razón por la cual, procede a tomar lista de los Socios Presentes conforme a la Ley; una vez realizada, y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Junta General de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el artículo Veintidós.- Quórum, **"para las sesiones de Junta General de Socios, en la primera convocatoria será más de la mitad del capital social, por lo menos; en segunda convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presente, lo que se indicará en la convocatoria. La sesión no podrá continuar válidamente sin el quórum establecido"**, a efectos de lo cual, de manera unánime y por todos los Socios presentes, resuelven, tratar sobre los siguientes puntos en el orden del día: **Aprobación de los Estados Financieros.**

A continuación se da lectura al Orden del Día, el mismo que es puesto en conocimiento de los accionistas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA RESUELVE:

- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.

Al no haber observaciones, se aprueban en su totalidad. Resuelto de esta forma, el orden del día de la Presente Junta, seguidamente se redacta el acta correspondiente, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos en la presente Sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta sesión, siendo la 12H30; y, para constancia, firman todos los Socios de la Compañía.

	
ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA	SR. PABLO ALEXANDER RÍOS
PRESIDENTE DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.

RIOSAC telcom LOJA - ECUADOR
PABLO RÍOS ABAD
GERENTE GENERAL
RUC 1191750302001